

administración autonómica

DIRECCIONES PROVINCIALES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO CIUDAD REAL

Anuncio de 23-02-2018, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto "Addenda al proyecto de autorización de ejecución de instalaciones de la red de distribución de gas natural en el término municipal de Almadén (Ciudad Real)" enero 2018. Expediente número: 13331100275.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; en los artículos 17 de la Ley de Expropiación forzosa y 56 de su Reglamento y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: Nedgia Castilla-La Mancha, S.A. (antes Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A.) con C.I.F. número A-79238663, y domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, Avenida de América, 38, planta 10ª (C.P. 28028).

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto "Addenda al proyecto de autorización de ejecución de instalaciones de la red de distribución de gas natural en el término municipal de Almadén (Ciudad Real)-enero 2018", en el término municipal de Almadén, el cual contiene modificaciones en la situación de la parcela para planta de GNL, en la conexión a la red de distribución, en la capacidad del módulo de GNL, cambio de diámetros de algunos trazados e inclusión y/o anulación de trazados.

Antecedentes: El peticionario cuenta con autorización administrativa previa por Resolución de 21/12/2016, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, de autorización administrativa previa y aprobación de proyecto de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto denominado: Autorización de ejecución de instalaciones de la red de distribución de gas natural en el término municipal de Almadén (Ciudad Real)-marzo 2015. (DOCM número 2, de 3 de enero de 2017).

Descripción de las instalaciones: Consisten en la infraestructura básica de red de distribución de gas natural en el municipio. El origen del suministro será el módulo de GNL de 100 m³ (50 + 50), a instalar en la parcela situada en la parcela 173 del polígono 5, con acceso desde la carretera CR-424, al este del núcleo urbano. La red proyectada discurrirá en su totalidad por el término municipal de Almadén. El suministro al núcleo urbano se realizará mediante un eje principal con MOP 0,4 y PE ø200 que posteriormente se dividirá en diferentes ramales de menor diámetro para cubrir adecuadamente la demanda de gas de las diferentes áreas del núcleo urbano.

Características técnicas: La red proyectada se dimensionará para dotar de suministro tanto al casco urbano como a las futuras zonas de expansión contempladas en el planeamiento del municipio. El trazado proyectado tiene carácter orientativo, pudiendo sufrir modificaciones por dificultades técnicas existentes en el subsuelo, variaciones en el lado de la calle a canalizar y/o pequeñas ampliaciones.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

nes en el trazado que se ha establecido en función de la captación real de los nuevos clientes. No obstante, estas variaciones siempre se ejecutarán sobre la base de los criterios de construcción indicados en este proyecto La presión máxima de operación (MOP) será de 0,4 bar.

Longitud del trazado: 581 metros en PE 100 sdr 17,6 y ø200mm, 1.066 metros en ø160mm, 2.269 metros en ø110mm, 2.776 metros en ø90mm y 10.286 metros en ø63mm.

Presupuesto: 1.025.287,75 euros (un millón veinticinco mil doscientos ochenta y siete euros con setenta y cinco céntimos).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser presentadas las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, sito en calle Alarcos, 21-1ª planta, 13071 Ciudad Real, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la fecha de esta publicación.

En Ciudad Real, a 23 de febrero de 2018.-El Director Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, Agustín Espinosa Romero.

Anuncio número 823

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>